

sele pusiere embarazo en la administracion
de Justicia; nos suplico fuésemos verificado
hauer por presentado dicho nombramiento
y mandásemos librar el despacho correspondiente,
y aprobación de el en la forma acostumbrada:
Visto por los de el nuestro Consejo
Con lo que en su Inteligencia se expuso por
el nuestro fiscal por Decreto que prohibiere
con en cinco de Marzo del año proximo
pasado aprobaron en todo y por todo el
dicho nombramiento con tal que se arreglase
alo literal de el; a cuyo fin con su Inter-
vencion se expidió la Real Prohibición necesaria
en el mismo día: Despues de lo qual por
el mencionado Sr. Andres en onze de Julio

